

## **COMISIÓN REVISIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020 RADIO ROJA 92.9.**

En la ciudad de Cañar, siendo las 15:00 horas del día 26 de mayo del 2021 se reúnen en la oficina de Radio roja 92.9 FM, ubicada en la calle tres de noviembre y panamericana frente a la escuela Ezequiel cárdenas, todo el personal de la radio, para proceder a tratar la Rendición de Cuentas del año 2020 de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
- 2.- Lectura de la convocatoria
- 3.- Constatación de los presentes
- 4.- Lectura del informe de rendición de cuentas año 2018
- 5.- Aprobación del informe
- 6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta.
- 7.- Clausura.

1.- La Srta. Silvia Zamora instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar a todos los miembros de la comisión presente.

2.- Se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los empleados presentes.

3.- Se procede por coordinación a constatar la asistencia de todos los empleados.

4.-el gerente general, da lectura del informe final de rendición de cuentas 2020 el mismo que fue elaborado cumpliendo con los requerimientos parámetros de información para la elaboración del mismo.

5.- Una vez culminada la lectura del mismo, y sin existir observaciones de los presentes para modificar el mismo, se procede a definir la fecha en la cual se dará a conocer a la ciudadanía el mismo. Se aprueba el informe de rendición de cuentas del 2020.

6.- Siendo las 16H30 la coordinadora de la comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura de la presente acta para su aprobación y para constancia de la misma firma la coordinadora.

8.- Siendo las 17:30 horas se da por terminada la reunión.

Cañar 24 mayo del 2021

